

CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)

AVISO IMPORTANTE – El *Curriculum Vitae* abreviado no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT – The *Curriculum Vitae* cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

Fecha del CVA	19/03/2025
---------------	------------

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	Antonio
Apellidos	Cubero Truyo
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0003-0593-8594

A.1. Situación profesional actual

Puesto	Catedrático de Universidad		
Fecha inicio	29/07/2011		
Organismo/ Institución	Universidad de Sevilla		
Departamento/ Centro	Departamento de Derecho Financiero y Tributario		
País	España	Teléfono	
Palabras clave	Técnica normativa, Fiscalidad Internacional, Impuestos		

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con lo indicado en la convocatoria, indicar meses totales)

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
1996-2011	Profesor Titular de Universidad/Universidad de Sevilla/España
1992-1996	Profesor Asociado (TC)/Universidad de Sevilla/España
1988-1992	Becario investigador/Universidad de Sevilla/España

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/País	Año
Doctor en Derecho	Universidad de Sevilla	1994
Licenciatura en Derecho	Universidad de Sevilla	1987

Parte B. RESUMEN DEL CV

- Aportaciones científicas. Su producción científica, amplia y variada, le han hecho merecedor de 5 sexenios de investigación, obteniendo evaluación favorable en todas las convocatorias posibles. Lo que caracteriza a sus publicaciones es la constante introducción de propuestas de reforma o reinterpretación de la normativa vigente y el análisis crítico de la jurisprudencia, contribuyendo de manera objetiva a la generación de conocimiento. Además de sus publicaciones individuales, conviene destacar su posición de liderazgo científico, habiendo dirigido quince monografías colectivas en editoriales tan prestigiosas como Aranzadi, Tirant lo Blanch, Tecnos o Dykinson, y habiendo sido Investigador principal, sin solución de continuidad, de proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas: 6 proyectos de I+D+i del Ministerio y 2 Proyectos de excelencia de la Junta de Andalucía. Es asimismo responsable desde 1997 de un Grupo de investigación en el ámbito autonómico, formado por 16 profesores de D Financiero y Tributario de la Universidad de Sevilla. En su trayectoria han estado siempre presentes las colaboraciones internacionales, como se manifiesta en la participación de más de 50 profesores de universidades extranjeras en las obras por él dirigidas. Entre sus estancias, destaca la Cátedra durante de la que disfrutó en el

Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., una de las más prestigiosas universidades públicas de México.

- Aportaciones a la sociedad. En su curriculum también encuentran espacio las muestras de colaboración con el sector privado (mediante los correspondientes contratos y con la habitual participación en programas de formación de escuelas de negocios) y con el sector público (habiendo dirigido 4 proyectos/informes del Programa de Estudios y Análisis del entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y participando en tribunales de oposiciones a la función pública vinculadas a su área de conocimiento). De ahí que obtuviera el sexenio de transferencia en la única convocatoria de los mismos. Destacan igualmente sus labores de difusión en espectros amplios de la sociedad, con la publicación de obras que añaden al componente jurídico-tributario, otros aspectos extraacadémicos que favorecen el interés de los destinatarios.

- Aportaciones a la formación de jóvenes investigadores. Ha dirigido once tesis doctorales y está dirigiendo en la actualidad otras seis en el Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Sevilla. Se ha implicado decididamente en la promoción de sus discípulos, generando a su alrededor una escuela de tributaristas en los que se aprecia la excelencia y la exitosa promoción académica, no solo en la Universidad de Sevilla (el IP 1 de este proyecto, Luis Toribio, acreditado como Profesor Titular, representa un espléndido exponente), sino también en otras universidades (como es el caso de Rafael Sanz, Profesor Titular en la UNED).

- Otras aportaciones. Ha sido Presidente de la Comisión de Verificación de Programas de Doctorado de la ANECA (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas) y ha participado como evaluador de proyectos e igualmente en el grupo de expertos del Programa ACREDITA de títulos universitarios. Entre otras responsabilidades de gestión, ha sido Director del Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Sevilla (2000 a 2004 y 2012 a 2021), Vicesecretario General y Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho.

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

- CUBERO TRUYO, A. (2024): “Residencia fiscal de los futbolistas. A propósito de Bellingham”, en LUCAS DURÁN, M.J., PÉREZ MERINO, C. y KAMALIAN DÍAZ-MECO, C.: *Fiscalidad y Deporte*. Aranzadi. Navarra, págs. 45-64. ISBN: 978-841309-969-9

- CUBERO TRUYO, A. (2024): “Reparos a la escasa permeabilidad de la normativa tributaria a la evolución de la juventud”, en CUBERO TRUYO, A. y TORIBIO BERNÁRDEZ, L. (Dirs.): *La atención a la juventud en el sistema tributario. Medidas fiscales de apoyo directo o indirecto al colectivo joven*. Tirant lo Blanch. Valencia, págs. 13-38. ISBN: 978-841197-782-1

- CUBERO TRUYO, A. (2022). “Fiscalidad y educación. Pautas básicas para una enseñanza del Derecho Financiero y Tributario que genere conciencia fiscal”. *Revista de Educación y Derecho*, núm. 26, págs. 1-28.

- CUBERO TRUYO, A. (2022). “La nueva regulación de los acuerdos de venta de bienes en consigna y de las ventas a distancia: simplificación + control del IVA en las operaciones transfronterizas”, en MACARRO OSUNA, J.M., MARTÍN RODRÍGUEZ, J.M. y RAMOS PRIETO, J. (Dirs.): *Desafíos fiscales en un mundo post-Covid: valoración y retos pendientes a nivel interno e internacional*. Tirant lo Blanch. Valencia, págs. 307-324. ISBN 978-84-1113-565-8

- CUBERO TRUYO, A. (2021). “Graves defectos en la regulación de las escalas del IRPF por la Ley de Presupuestos”, en CAZORLA GÓNZALEZ-SERRANO, L. (Dir.), CHICO DE LA

CÁMARA, P., PEÑA ALONSO, J.L., BLÁZQUEZ LIDOY, A. y PALOMAR OLMEDA, A. (Coord.): *Estudios en homenaje al profesor Luis María Cazorla Prieto. Volumen I*. Aranzadi Navarra, págs. 1137-1149. ISBN 978-84-1391-424-4

- CUBERO TRUYO, A. y TORIBIO BERNÁRDEZ, L. (2020). *Las claves de los procedimientos tributarios. Este libro está basado en supuestos no reales: series de televisión*. Aranzadi Thomson Reuters. Navarra. ISBN 978-84-1345-426-9

- CUBERO TRUYO, A. (2020). “La ruptura o no ruptura del periodo impositivo y su influencia en la declaración o declaraciones de los miembros de la unidad familiar”, en CUBERO TRUYO, A. y TORIBIO BERNÁRDEZ, L. (Dir.): *Análisis transversal de la atención al hecho familiar en el ordenamiento tributario*. Aranzadi Thomson Reuters. Navarra, págs. 169-194. ISBN 978-84-1346-916-4

- CUBERO TRUYO, A. (2019). “Rechazo a un criterio administrativo no previsto en la Ley del IRPF e inconstitucional: la imputación de renta por los garajes o trasteros de la vivienda habitual que no hayan sido adquiridos conjuntamente”. *Revista técnica tributaria*, núm. 127, págs. 65-82.

- CUBERO TRUYO, A. (2018). “La exención del IVA en el ámbito de la educación y su aplicación a los servicios de monitores en tiempo interlectivo”. *Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación*, núm. 421, págs. 5-34.

- CUBERO TRUYO, A. (2017). “Las exenciones del IVA y sus diversos fundamentos. Una clara distorsión en el concepto teórico de beneficio fiscal”, en GARCÍA BERRO, F. (Dir.): *La delimitación de los elementos esenciales del tributo ante el impacto de las reformas legales*. Aranzadi. Navarra, págs. 309-326. ISBN 978-84-9152-223-2

C.2. Congresos, indicando la modalidad de su participación (conferencia invitada, presentación oral, póster)

- Conferencia invitada: “Evaluación de la deducción por maternidad desde la perspectiva técnica”. Hacia una política fiscal de apoyo al emprendimiento y desarrollo económico de las mujeres”. Salamanca, 2024.

- Conferencia invitada: “Los elementos temporales. Reticencias ante el tratamiento del periodo impositivo y del devengo en la imposición local”. Congreso “Retos en la financiación local”. León, 2024.

- Conferencia invitada: “¿Es necesaria una evolución de la figura del establecimiento permanente como punto de conexión de la fiscalidad internacional?” Jornada Instituto de Estudios Fiscales. Repasando los conceptos de residencia y establecimiento permanente como puntos de conexión de la fiscalidad internacional. Madrid, 2016.

- Conferencia invitada: “La posibilidad de los contribuyentes europeos de elegir entre el sistema fiscal de los residentes o el sistema fiscal de los no residentes. Observaciones al hilo de la sentencia Hirvonen”. Congreso Internacional Efectos de la integración europea en la aproximación económica y fiscal de los Estados miembros. Gijón, 2016.

- Conferencia invitada: “La necesidad apremiante de mejorar la conexión entre las retenciones y la cuota final del IRPF”. Conflictos actuales en Derecho Tributario. Oviedo, 2016.

- Conferencia invitada: “La residencia fiscal en el derecho tributario internacional”. Jornada Presente y futuro de la fiscalidad internacional: repercusiones para la fiscalidad vasca. Bilbao, 2016.

- Conferencia invitada: “La necesidad de extender la aplicación de las normas del IRPF aprobadas por las Comunidades Autónomas a los sujetos residentes en la Unión Europea”. IV Reunión de Profesores de Derecho Financiero y Tributario. Granada, 2015.

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado

PID2021-125061NB-I00. Las difusas fronteras en la regulación de los distintos procedimientos tributarios. Mejoras técnicas necesarias en su delimitación. Seguridad jurídica versus litigiosidad. Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigadores principales. Antonio Cubero Truyo. Florián García Berro. 2012-2025. 48400 EUR

P20_00531. En defensa de la atención transversal a la juventud en el sistema tributario. Propuestas de utilización de los impuestos en beneficio del colectivo joven. Junta de Andalucía- Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Investigador principal. Antonio Cubero Truyo. 2021-2022. 25000 EUR

DER2017-85242-P. Propuestas de adaptación de la normativa tributaria a las nuevas realidades familiares. Ministerio de Economía y Competitividad. Investigadores principales. Antonio Cubero Truyo. Florián García Berro. 2018-2020. 24200 EUR

DER2014-57401-P. Redefinición de los Conceptos y Categorías Básicos del Derecho Tributario Ante los Cambios Normativos. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Investigadores principales. Antonio Cubero Truyo. F. García Berro. 2015-2017. 29040 EUR.

P11-SEJ-07705. Orientaciones Sobre la Utilización por las Comunidades Autónomas del Decreto-Ley en Materia Financiera y Tributaria. Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento. Investigador principal. Antonio Cubero Truyo. 2013-2016. 22080 EUR

DER2011-27491. Estudio de las relaciones entre derechos fundamentales y Hacienda Pública. Consecuencias del Tratado de Lisboa en su desarrollo normativo y jurisprudencial. Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador principal: Florián García Berro. 2012-2014. 15512,20 EUR

DER2008-04900/JURI. La Técnica Normativa en los Ámbitos Estatal, Autonómico y Comunitario. Análisis Crítico de la Legislación Tributaria. Investigador principal. Antonio Cubero Truyo. 2009-2011. 34727 EUR.

SEJ2004-07182/JURI. Evolución de la Presión Fiscal ante las Reformas Tributarias. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Investigador principal. Antonio Cubero Truyo. 2004-2007. 12.000,00 EUR.

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados

Contrato con empresas. Referencia 4074/1041. “Aplicación del tipo de gravamen reducido del Impuesto sobre el Valor Añadido a las obras de renovación de la red de abastecimiento de agua potable a viviendas”. Comunidad de propietarios Torrequinto. 2021. Investigador responsable.

Contrato con empresas. Referencia 3839/1041. “Asesoramiento jurídico-tributario integral e individualizado hacia la empresa familiar”. ASECON Desarrollos Empresariales, S.L. 2020. Investigador responsable.

Socio de la entidad TIPS4TIPS SL, que ofrece una herramienta formativa (tipatip.net) para el intercambio de consejos entre usuarios de distintas generaciones mediante videoconferencia 1:1. Además de la aportación dineraria al capital social, ha participado activamente en el diseño de los aspectos legales y, más concretamente, fiscales de dicha herramienta. Actualmente, dicha entidad ha iniciado los trámites para su conversión en Empresa Basada en el Conocimiento de la universidad de Sevilla.